1907

N.º 14

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

E. N. 102

Expediente de Reválida elemental

de Maestro de primera enseñanza del alumno de esta Escuela

D. Blas Medina Martín

natural de Sevilla provincia de Sevilla

nació el día 6 de Junio de 1891

Ejercicio de reválida del grado elemental
Tema 5.º

Nombre sustantivo. Nombre individual ó propio. Nombre apelativo Nombres colectivos. Subdivisión que se hace de esta clase de palabras. Sustantivos compuestos. Elementos de que se pueden formar y manera de expresarlos División del nombre por su origen Formación de los apellidos.

Contestación

Nombre es una parte de la oración que sirve para llamar á las personas, animales ó cosas. Nombre individual ó propio es aquel que se aplica á una sola persona ó cosa, como por ejemplo Dios, Volga, Antonio. Nombre genérico es aquel que se aplica á todas las personas de su mis-

ma especie. v.g. perro, coche

Nombres colectivos son aquellos que en singular denotan muchedumbre ó pluralidad, de personas animales ó cosas. Ejemplo: ejercito, multitud, muchedumbre,

Se subdividen en determinado é indeterminado según lleven ó no expresado los seres que componen el todo

Los nombres compuestos son aquellos que constan de dos ó más elementos. Estos se forman de preposiciones latinas usadas en composición y antepuestas á otras palabras; de dos nombres. v.g carricoche Para esto hay que atenerse á la siguiente regla: algunas veces se forman uniendo los elementos sin alteración, como: bocamanga; cambiando la última vocal del primer elemento en i. Ejemplo: carricoche; suprimiendo la última vocal del primer

elemento, cuando el 2º, empieza por vocal v.g: maestrescuelas; de nombre y adjetivo como: corni-corto; de dos adjetivo. Ejemplo: blanquinegro; de nombre y verbo: maniobrar; de verbo y nombre: correcalle; de dos verbos: quitaipon; de verbo, articulo y nombre: besalamano; de preposición y nombre: paraguas y de otros elementos

El nombre por su origen se divide en primitivo y derivado. El primero es el que no procede de ningún otro de nuestro idioma y el segundo es aquel cuyo origen lo tiene en el primitivo. Ejemplos: oxigeno, sombra; oxigenado, sombrero, aguador.

El nombre también se divide en patronímico, verbal, gentilicio ó nacional, aumentativo y dis minutivo. Patronímicos son aquellos llamados generalmente apellidos los cuales se derivan de nom-

bres propios. Ejemplo: Alvarez que proviene de Alvaro, Rodriguez, que tiene su origen en Rodrigo, Fernandez, de Fernando.

Verbales son aquellos que se derivan de un verbo, como: corredor que proviene del verbo correr. Gentilicio nacional es el que tiene su origen en el nombre de una nación. Ejemplo: francés, español, alemán. Aumentativos son aquellos que aumentan la significación del primitivo: hombrón. Disminutivos los que la disminuyen: relojito

Tambien puede ser el nombre por su naturaleza abstracto y concreto, como: Fe, perro respectivamente

Sevilla 25 de Junio de 1907

Blas Medina

Ejercicio de reválida del Grado Elemental

Tema 54

Definición de la circunferencia, centro y círculo. Semicircunferencia y semicírculo. Arco. Líneas rectas que se consideran en la circunferencia. Radio, diámetro, cuerda, tangente y secante. Líneas rectas que se consideran ó se encuentran en la circunferencia, indicando la manera de cortarse y los ángulos que forman. Clasificación de estos ángulos. Deducir que el diámetro divide á la circunferencia en dos partes iguales y que dos diámetros perpendiculares la dividen en cuatro.

<u>Contestación</u>

Llámase circunferencia á una linea curva cuyos puntos equidistan de uno que se halla en su interior llamado <u>centro</u>. Claro está que si todos equidistan de ese punto, esa linea curva cerrará el espacio. Tambien se puede definir diciendo que es un polígono de infinitos lados, cuyos lados, que son puntos, equidistan del <u>centro</u>
La circunferencia cierra el espacio; á ese espacio que queda dentro de ella se llama circulo. Si trazamos una linea que una dos puntos de la circunferencia pasando por el <u>centro</u> la dividirá, como igualmente al circulo, en dos mitades, á las que se les llama, semicircunferencias y semicirculo respectivamente. Radio es una recta que une el <u>centro</u> con uno de los puntos de la circunferencia; si el radio se prolonga

resulta el diámetro, el cual equivale á dos radios. Cuerda es una linea que une dos puntos de la circunferencia. Tangente es la linea que toca á la circunferencia en un punto y secante es aquella que la corta en dos puntos. Arco es cualquiera porcion de la circunferencia. Las lineas se pueden cortar pasando por el centro, en cuyo caso forman angulos centrales, llamados así, porque ~~la~~ su vértice es el centro de la circunferencia. Si hacemos que una cuerda se una á un radio en un punto de la circunferencia tendremos los ángulos inscrito ~~á la circunferencia~~; lo mismo ocurrirá si se unieran dos cuerdas. Si se une un radio á una tangente en un punto de la dicha circunferencia ~~la~~ resultará un ángulo, al cual se le llama semiinscrito, porque uno de sus lado está dentro de ella y otro fuera; y por último si dos tangente, ó una tangente y una secante se unen y forman

ángulos, ~~a~~ se le llama circunscrito porque tienen su vértice fuera de la circunferencia

El diámetro al unir dos puntos de la circunferencia y pasar por el centro la divide ~~a~~ en dos partes iguales y esto se demostraría dividiendo á la circunferencia por el diámetro y superponiendo esas mitades. Entonces se vería que todos sus puntos coincidian, por lo tanto demostraban que eran iguales.

Si á esas mitades le trazábamos un radio perpendicular al centro de sus respectivos diámetros, veríamos que se dividian en otras dos partes iguales. Como esta operación la habíamos de hacer con las dos, pues resultaría que la circunferencia quedaba dividida en cuatro partes iguales, sabiendo que los dos radios perpendiculares al centro del otro diámetro valen 1 diámetro = Sevilla 25 de Junio 1907

R. la Medina

Tercer ejercicio.—Verificado en el día de la fecha el ejercicio práctico
ılado por el Tribunal, obtuvo la calificación de

Sobresaliente

Sevilla 22 de Junio de 1907

El Presidente,

Juan ... Gallego

Firma del graduando,

Blas Medina

El Vocal,

Julián Cuadras

El Secretario del Tribunal,

Genaro Calatayud

Repetido el **Tercer ejercicio,** obtuvo la calificación de

Sevilla ...... de ...... de 190 ...

El Presidente,

El Vocal,

El Secretario del Tribunal,

Firma del graduando,

Papelería Sevillana.—Sierpes, 51. Sevilla.

EXPEDIENTE DE REVÁLIDA DE MAESTRO

Expediente personal del interesado.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla

ACTA DE REVÁLIDA DE MAESTRO DE 1.ª ENSEÑAN[ZA]

Elemental

CURSO DE 1906 Á 1907 Núm. [illegible]

D. Blas Medina y Martín

Primer ejercicio.—Reunido en el día de la fecha el Tribunal nombrado [por] el Sr. Director de la Escuela, sacados á la suerte dos temas é incomunicado el asp[iran]te, verificó éste su ejercicio escrito y fué declarado con aptitud para pa[sar] al siguiente. Sevilla 25 de Junio de 1907

El Secretario del Tribunal,

Genaro Calatay[ud]

Firma del aspirante.

Blas Medina

Repetido en el día de hoy el **Primer ejercicio**, el Tribunal declaró al [inte]resado .... al segundo.

.... de .... de 190 ...

El Secretario del Tribunal,

Firma del aspirante.

Segundo ejercicio.—Verificado en el día de la fecha el ejercicio oral de p[re]guntas, fué declarado con aptitud para pasar al siguiente.

Sevilla 27 de Junio de 1907

El Secretario del Tribunal,

Genaro Calatayu[d]

Firma del aspirante.

Blas Medina

Repetido en el día de hoy el **Segundo ejercicio**, el Tribunal declaró al in[te]resado .... al tercero.

.... de .... de 190 ...

El Secretario del Tribunal,

Firma del aspirante.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Escuela Normal Superior de Maestros de...

D. .... ha satisfecho en la Secretaría de esta Escuela los derechos que señalan las disposiciones vigentes para la expedición de su TÍTULO DE MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA .... que con esta fecha se solicita de la Subsecretaría del Ministerio de instrucción pública y Bellas Artes.

.... de .... de 190...

El Secretario,

Derechos por la expedición del TÍTULO DE MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA ....

....

....

....

Papelería Sevillana.—Sierpes, 51. Sevilla.

RECIBO DE LOS DERECHOS DE EXPEDICIÓN

DEL

TÍTULO DE MAESTRO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

190...... Á 190......

Papelería Sevillana.—Sierpes, 51. Sevilla.

Escuela Normal de Maestros de Sevilla

Acta de Exámen de Reválida para Maestro de Primera Enseñanza Elemental

D. Blas Medina Martin
natural de Sevilla, provincia de Sevilla,
que nació el día seis de Junio de mil ochocientos noventa y uno,
se presentó el día veinticinco de Junio de 1907, ante el Tribunal que suscribe para verificar los ejercicios de reválida de Maestro de primera enseñanza elemental, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901.

A este efecto extrajo de una urna que contenía treinta y cinco bolas, número igual al de temas que contiene el Cuestionario, las señaladas con los números 5 y 14, cuyos enunciados en dicho Cuestionario son como sigue:

Núm. 5.º Qué es nombre sustantivo. Nombre propio, apelativo y colectivo. Subdivisión de esta clase de palabras. Sustantivos compuestos: sus elementos y manera de expresarlo. División de nombre por su origen. Formación de apellidos.

Núm. 14. Circunferencia, centro, círculo y arco. Líneas de la circunferencia. Radio, diámetro, cuerda, tangente y secante. Sector que se cortan en el círculo y clasificación de su ángulos. Como divide el diámetro á la circunferencia y al círculo. Como dividen á la circunferencia y al círculo dos diámetros perpendiculares. Contrucción de figuras.

Acto seguido, se le puso incomunicado, bajo la vigilancia del Tribunal, para que por escrito desarrollara los temas expuestos.

Terminado el plazo que el artículo 15 del citado Reglamento señala, se constituyó el Tribunal en sesión pública y leído el ejercicio, fué declarado con aptitud para pasar al siguiente

El segundo ejercicio, que consistió en preguntas de las distintas asignaturas de la carrera elemental, lo verificó en el día veintisiete y siendo contestadas las que le fueron hechas, se le declaró con aptitud para pasar al siguiente.

El tercer ejercicio que consistió en explicar la lección que le fué señalada, lo verificó en el día veintisiete y, habiendo explicado la referente á la inflexión entre sustantivo y adjetivo y pronombres al alcance de los niños

El Tribunal, en vista de los tres referidos ejercicios, calificó á D. Blas Medina Martin con la nota de Sobresaliente para Maestro de 1.ª enseñanza elemental

Sevilla 27 de Junio de 1907

El Presidente, Juan A. Gallego

El Secretario, Genaro Calatayud

El Vocal, Julián Cuadra


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm